

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

TIJUANA, B.C., A 28 DE Julio DEL 2022

**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante Memo No. SE/194/2022 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> REUNIÓN DE TRABAJO (FORMATO ASAMBLEA) CON INTEGRANTES DE COMUNIDADES INDÍGENAS 2022"	<b>Tipo de Participación:</b> Asistencia
---	--

**Lugar y periodo de la comisión:** Ensenada, Baja California, Oficina del Instituto Nacional De Pueblos Indígenas (INPI), miércoles 26 de julio

**Actividades realizadas:** Asistencia

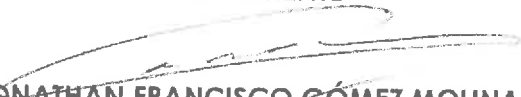
**Resultados obtenidos:** Vinculación interinstitucional para objetivos en común

**Contribuciones a la Institución:** Contribuir con el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como fortalecer los lazos con las comunidades indígenas en Baja California.

**Conclusión:** La vinculación interinstitucional, logra consolidar la democracia al incluir en la toma de decisiones a las y los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA**  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL